Acta N° 156-2022 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles veinte de abril del dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas y treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Fernando Antonio Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta,** Kevin Antonio Campos Angulo(virtual), Ana Fiorella Ramírez Silva, Ronald Gerardo Robles Arley.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero(virtual), Pablo Josué Acosta Bonilla, Yuliana Vargas Barrantes(virtual), Yamil Vinicio Dobles Díaz, Douglas Arce Solís.

Síndicos Propietarios presentes: Rafael Ángel Morera Guerrero, Ilianette Picado Sánchez(virtual), Christian Badilla Barrantes, Luis Alberto Pérez Palma, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Síndicos Suplentes presentes: Irma Vega Blanco, Yuliana María Mayorga Chavarría(virtual), Rebeca Salas Aguilar, German Álvarez González, Jossette Dilana Montoya Robles.

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Margoth León Vásquez - secretaria, Estefanía Castrillo Mora - asistente a.i. de Secretaría.

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal solicita alterar el orden del día para incorporar un segundo punto de Mociones del señor Alcalde.

La agendar quedaría de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULOS

I- Audiencia a la Fuerza Pública:

1. **Presentación de la Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública "Sembremos Seguridad", como se conforma la Mesa de Articulación Local y las tareas que se realizan en esta instancia.**
2. **Conversar sobre temas de seguridad a nivel general del cantón.**

II- Mociones del señor Alcalde

Una vez sometido a votación para alterar el orden del día resulta **APROBADO por unanimidad.**

ARTÍCULO I

Audiencia a la Fuerza Pública

1- Presentación de la Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública "Sembremos Seguridad", como se conforma la Mesa de Articulación Local y las tareas que se realizan en esta instancia.

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal les da la bienvenida a todos los presentes, a los funcionarios de la Fuerza Pública y a la vez le cede el espacio al comandante Larson Alemán Poveda, Sub-Director Regional de Fuerza Pública del Pacifico Central, Puntarenas para que realice la presentación.

En el uso de la palabra el comandante Larson Alemán Poveda, cédula N° 5 0322 0952, Sub-Director Regional de Fuerza Pública del Pacifico Central, Puntarenas procede a hacer la siguiente presentación:

DIRECCION REGIONAL SEXTA

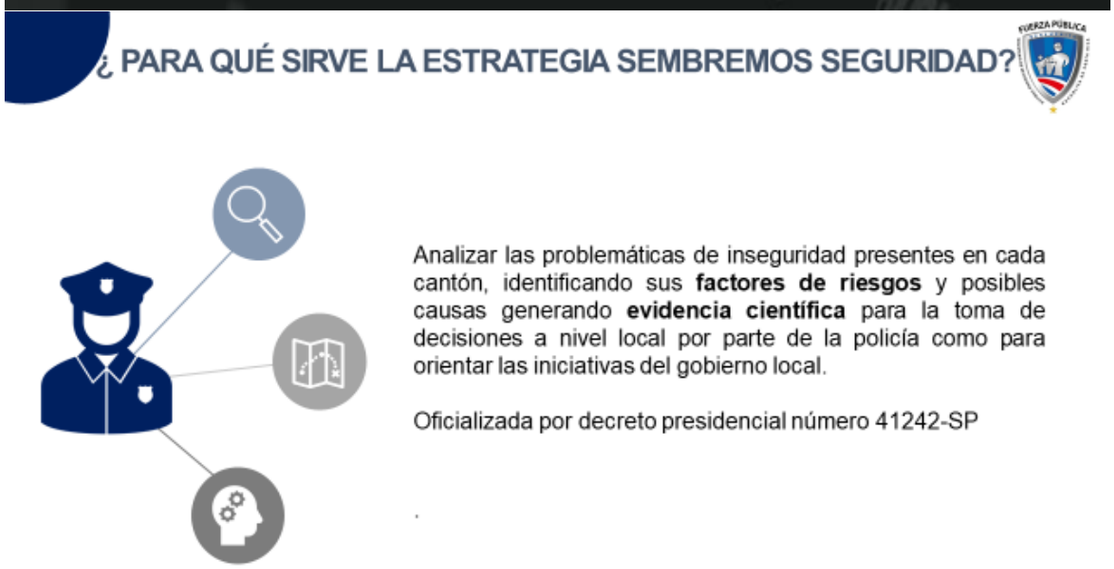
PACIFICO CENTRAL


MODELO PREVENTIVO
de Gestión Policial

1


NUEVO MODELO PREVENTIVO DE GESTIÓN POLICIAL DE LA FUERZA PÚBLICA
¿QUÉ ES?
Sistema de gestión operativa policial de la Fuerza Pública
para la prevención del delito y/o violencia.
Integrado por dos Estrategias:
Estrategia Focalización del Servicio Policial por nodos demandantes
Estrategia Sembremos Seguridad
PILARES
Policía orientada por Inteligencia (ILP)
Policía de Policiamiento Comunitario
Policía basada en Evidencia (PBE)
Policía orientada a la Solución de Problemas (POP)

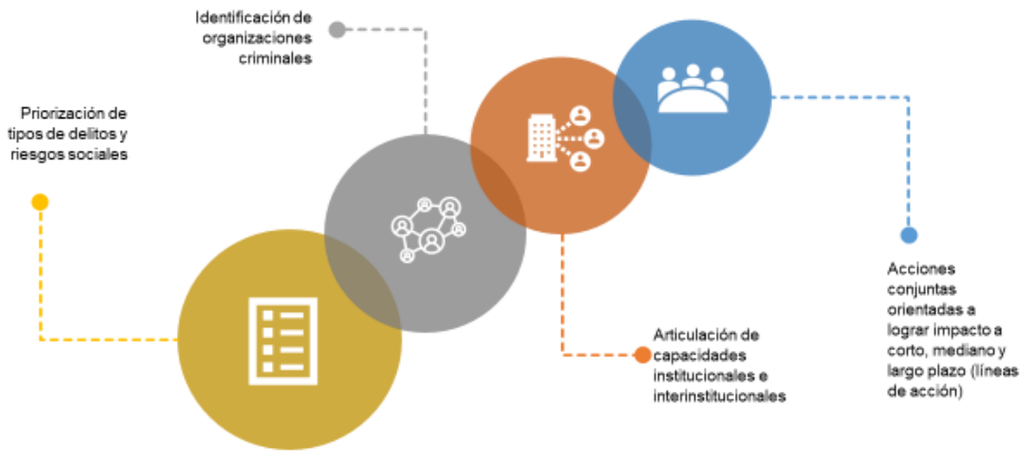
2


¿ PARA QUÉ SIRVE LA ESTRATEGIA SEMBREMOS SEGURIDAD?
Analizar las problemáticas de inseguridad presentes en cada cantón, identificando sus **factores de riesgos** y posibles causas generando **evidencia científica** para la toma de decisiones a nivel local por parte de la policía como para orientar las iniciativas del gobierno local.
Oficializada por decreto presidencial número 41242-SP

3

ESTRATEGIA SEMBREMOS SEGURIDAD

Decreto presidencial número 41242-SP



DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA SEMBREMOS SEGURIDAD EN EL NUEVO MPGP



ARTICULACIÓN LOCAL: FACTOR DE ÉXITO PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

¿Cuál es el papel del gobierno local en este nuevo despliegue de la Estrategia Sembremos Seguridad?

Apoyar el proceso de recolección de información incluyendo la **divulgación de las herramientas** entre sus medios de comunicación con la ciudadanía.

Apoyar en el análisis sobre la fenomenología (causas, factores de riesgos e incidencias delictivas) presente en el territorio.

Revisar y **validar el diagnóstico** de la Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública "Sembremos Seguridad"

Revisar y **validar la propuesta de las líneas de acción** de la Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública "Sembremos Seguridad"

Aliado estratégico

Mesa de Articulación Local para el mejoramiento de la seguridad ciudadana a nivel cantonal.

Diseñar, implementar y dar seguimiento a proyectos, estrategias, programas y actividades, enfocadas en dar solución a los problemas de violencia, delincuencia, crimen e inseguridad en conjunto con los actores de la Mesa.

Proponer e implementar proyectos, estrategias, programas, planes y actividades para el cumplimiento de las líneas de acción de Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública "Sembremos Seguridad" o derivados de la política pública y/o Plan Nacional de Desarrollo.

Trazabilidad y cumplimiento indicadores relacionados a las líneas acción de la Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública "Sembremos Seguridad" o derivados de la política pública y/o Plan Nacional de Desarrollo.

PROCESO 1:
PLANIFICACIÓN

1.3 INSTALACIÓN DE LA MESA DE ARTICULACIÓN LOCAL PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

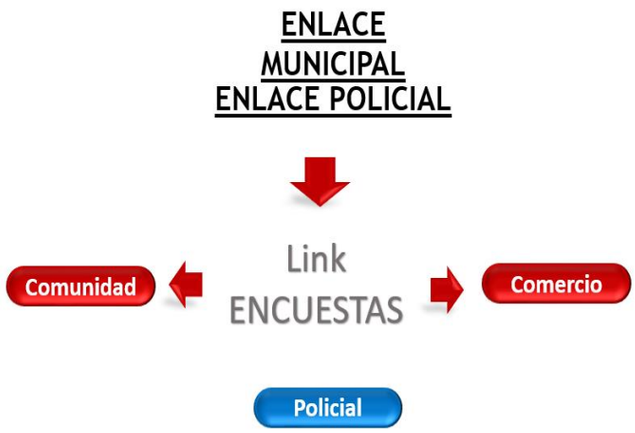
1. Liderada por la Delegación Policial en la figura de la Jefatura.
2. **Integrada por aliados como es el Gobierno Local y otros actores locales a convenir.**
3. Principales tareas: apoyo en el despliegue de la Estrategia Sembremos así como para profundizar y trabajar en conjunto en el abordaje de factores de riesgo.
4. Se sesiona ordinariamente cada dos meses.



PROCESO 2:
EJECUCIÓN

Proceso de Difusión

SEMBREMOS SEGURIDAD
ESTRATEGIA INTEGRAL DE PREVENCIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA



2.3 CONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

- Las líneas de acción son planes de trabajo dirigidos para abordar las problemáticas de inseguridad y/o factores de riesgo priorizados.





Hasta aquí la presentación.

Regidora Fiorella Ramírez Silva: a los invitados muchas gracias por venir ha llamado qué le hicimos nosotros el concejo municipal porque hay muchas Preocupaciones en el cantón cómo dice Fernando la educación es muy importante entonces ahí empezando a educar a los niños a darles oportunidades especialmente en comunidades sensibles esto sería genial y me gustaría darle trabajito a la comisión a la comisión de la SEP porque eso es compara ustedes sería bueno que usted se estudiaran eso y que vieran eso porque Esparza necesita también la educación de seguridad y de darle Esperanza a los niños eso de ligas atléticas es darles esperanzas.

Regidor Ronald Robles Arley: una consulta en la exposición que hace el señor alemán nos dice que van a llegar a la zonas calientes días atrás nos enteramos acá por el medio de comunicación que hoy está presente acontecer esparzano y algo más qué la fuerza pública en Esparza solo cuenta con una unidad y que la distrital de San Rafael no cuenta con unidad para hacer sus recorridos cómo pretenden llegar a estas zonas calientes cómo Esparzol y no solamente ese les comento que está en la tercera convocatoria que le hacemos a la fuerza pública para poder solucionar de alguna manera o aportar una solución de alguna manera esto no solo es de la fuerza pública y de la municipalidad esto es de todas las personas hay que denunciar poquito a poco aportamos para solucionar de alguna u otra forma este problema que nos está causando ahorita a este cantón pregunta tienen ustedes ese recurso vital, da el gobierno recursos para poder llegar a esos puntos calientes de las zonas en este caso en Esparza cómo a nuestro cantón si se llevan las unidades para otros lugares cómo a nuestro cantón se le va a dejar sin unidades para que lleguen a eventuales emergencias de qué manera ustedes nos ofrecen a los espartanos esos vehículos para que puedan atender las emergencias de inseguridad que podamos tener en ese momento.

Sr. Presidente Municipal: lo que dijo Ronald es importantísimo todos estamos de acuerdo con Ronald tal vez cerremos la primera parte y tomemos el acuerdo y entrando ya a la segunda parte ya Don Ronald hizo la primera introducción.

Regidor Kevin Campos Angulo: yo quiero referirme a lo que se nos ha presentado a mí me gusta cuando de alguna forma dentro de las posibilidades se presentan acciones y soluciones y me parece muy interesante el planteamiento de esta figura que están planeando como un consejo de seguridad cantonal yo creo que todos en nuestras comunidades somos los principales conocedores de lo que sucede y qué existen los canales para poder denunciar y existe la presencia de los jerarcas y la materia para darle acompañamiento a las denuncias me parece estupendo nosotros tenemos conformado una comisión de seguridad sin embargo a mí me

parece que una figura cómo está debería integrar también a los síndicos integrar también a representación comunal en dónde al final de cuentas la mayoría de las personas tienen nuestros números una denuncia por teléfono y podemos insistir también que ellos hagan las denuncias formales ante las entidades que corresponden le podemos dar seguimiento integralia que la inseguridad como todo los hemos dicho y Estamos de acuerdo y ataque de muchas formas culturales deportivas educacionales religiosas de muchas maneras a mí me gustaría y luego compañeros regidores nos acercamos a fecha donde podemos hacer replanteamientos resestructuraciines de comisiones y a mí me parecía valioso e importante qué la comisión de seguridad se reestructure que no involucre sola los regidores sino que pueda ser más amplia a los demás miembros de este concejo municipal y que este tema de sembremos seguridad de verdad lo efectuemos simulando estructuras tal vez como la de junta Vial u otras comisiones que existen en este concejo.

Regidora Karol Arroyo Vásquez: este programa de sembrando seguridad ya lo conocíamos es más a los otros Ya nos habían dado un resultado a la segunda vez que vinieron de sembrando seguridad que por cierto hicieron entrevistas en el parque y en diferentes lugares ya la municipalidad apoyo este programa en años anteriores ya había un resultado ahora son nuevos temas nuevas cosas un nuevo trabajo que van a hacer pero ese que ya se vio resultados qué pasó con eso se tomara en cuenta o ya borrón y cuenta nueva.

Señor presidente el programa ya estaba en ejecución y es que se están lanzando otra vez o una continuidad y qué resultados tenemos.

Síndica suplente Ilianette Picado Sánchez: precisamente me iba a referir a lo mismo que dijo Doña Karol ya nosotros estábamos trabajando en eso y también los síndicos tuvimos reuniones con jerarcas de la fuerza Pública para hacer los comités distritales de seguridad tuvimos dos reuniones y no se dio seguimiento no sé qué sucedió con eso y precisamente lo que dice doña Carol es cierto se está retomando Enhorabuena pero lo bueno de esto es que se le dé seguimiento.

Sr. Alcalde: ya el programa de sembrando seguridad se había hecho todo un diagnóstico que se hizo a nivel cantonal con las entrevistas pero después se puntualizó

Igualmente se invitaron a todos los síndicos y miembros de organizaciones de desarrollo de asociaciones o representantes de las comunidades para que integran los comités distritales de seguridad para darle seguimiento al proyecto de sembremos seguridad sin embargo al final no continuaron con el resto de los distritos sino que lo delimitaron solamente al Distrito primero qué fue que le dieron después más seguimiento de ahí salieron una serie de acciones que se empezaron a trabajar donde les correspondían unos a la fuerza pública otro a la municipalidad y otros a otras instituciones aquí el gran tema es el poder de convocatoria inclusive para hoy esperábamos que llegara don Michael Soto porque es un tema de rendición de cuentas al final de un gobierno es un tema que él vino al inicio del período a este gobierno local a reunirse con una serie de líderes precisamente a plantear este proyecto de sembremos seguridad comparto en que el tema de seguridad es de todos pero si hay una gran responsabilidad que no se puede evadir porque en materia de seguridad y hay una gran incidencia de lo que es el respeto hacia la fuerza pública eventos que hayan aquí hace varios años antes de este programa existía una red de seguridad y salud que acostumbrada reunirse una vez por mes en esa red participaban todas las instituciones qué tenían representación en el cantón y también asistían en algunas ocasiones gente de otros organismos de suma importancia como el OIJ y también del poder judicial que normalmente ha venido la representante de el juzgado contravencional de aquí Esparza pero también a veces un fiscal a nivel regional para nosotros es de suma importancia que a estas reuniones temas de las autoridades cantonales lleguen personas de

Rango Superior en algunas ocasiones cuando se requiera para que la toma de decisiones qué se de que en esas reuniones puedan tener resultados y efectos positivos en las acciones que se hagan en el territorio porque digo esto a veces la necesidad de recursos lo determina la institución cantonal Pero al final lo determina la autoridad y en ese caso a mí sí me preocupa porque cuando la delegación se construyó el equipamiento a nivel de patrullas y motos era bastante significativo Igualmente de personal sin embargo Aparentemente ahora los mueve mucho igualmente habido cambios Qué es común en la fuerza pública de autoridades locales los rota a nivel local y a nivel regional y pues y el hilo a veces se pierde quisiéramos en algún momento dado una vez que retomemos esto hacer una evaluación de los resultados que en su momento se hizo porque responsablemente le debemos respuesta hay Distrito que en aquel momento se identifico se le iba a dar prioridad de atención qué es el distrito primero.

Igualmente se involucraron gente de las comunidades participan reconozco las autoridades locales la voluntad porque pertenezco a diferentes casos que se conformaron producto estás necesidades que se dieron en su momento en cada una de las comunidades y la atención que han brindado en poder solucionar en tiempo algunas situaciones especiales.

Sí me preocupa y ojalá que para orientar bien la gente mismas porque las encuestas nos pueden arrojar situaciones importantes en el diagnóstico que nos permita a nosotros identificar verdaderamente unas comunidades donde se dan situaciones porque por denuncia ante el OIJ otra organización de seguridad las denuncias a veces la gente no acude lamentable porque es permite tener verdaderamente algunas situaciones donde nos permita métodos más seguros la necesidades que existen en ciertas comunidades del cantón a veces la gente es indigna y lo que hacen es trata de incidir en la necesidad de ciertas cosas ahí entran muy bien las actividades que están realizando porque en una comunidad entre más conviva y se meta dentro van a lograr dar el paso mejores comunidades organizar en el futuro.

Ahí sería bueno hacer que quede ahí pendiente comisión de seguridad cuándo se convoque para tenerlo como antecedente igual existe el CCCI dónde participan ustedes como fuerza pública cómo autoridades locales donde se tocan diferentes temas, a mí me gustaría que esta misma exposición sea hecha en el CCCI qué corresponde al 4 de a las 9:30 am, en esta sala de sesiones que va a coincidir con la reunión de la comisión que también ustedes participan como Fuerza Pública y también van a ser convocados en algún momento dado por el Consejo de Seguridad que se vaya a formar en este concejo municipal para así ir interiorizando en ellos la necesidad de participación y responsabilidad cada uno dentro del marco de su competencia que tiene. El programa al final viene a tratar de incidir y a tratar de resolver de forma mancomunada situaciones especiales que se presenten en distintos eventos que se den en el territorio. Como siempre estamos a las órdenes de ser parte de este proceso y generar mayor incidencia en los diagnósticos y verdaderamente en esos diagnósticos muestren lo que convive la gente diariamente en todo el territorio esparzano. Gracias por venirnos a presentar de nuevo está propuesta que es un programa del Ministerio de Seguridad Pública como tal y obviamente nos corresponde apoyar y poner en práctica para hacer una mejor convivencia del ciudadano en los distintos distritos del cantón. Agradecerles y estamos a la orden dentro de lo posible.

Comandante Larson Alemán: sobre la pregunta de Ronald Robles, que dice que casi no hay unidades, quiero ser muy transparente con la comunidad, hablando con el jefe cantonal don Geiner siempre mantenemos tres unidades en el distrito central y una que tenemos en Caldera, son puntos estratégicos Caldera nos genera una situación de riesgo hacia el cantón, mantenemos un equipo operativo de GAO en las zonas más calientes, que ya muchos conocen algunos grupos organizados

que han estado liderando o queriendo apoderase y no los dejamos, se hicieron tres allanamientos acá, vino una estructura ajena a la zona y lograos desplazarla, son situaciones que Fuerza Pública por más que trabaja no se palpa, no es reconocido mas que las críticas, les digo que este sector no está desprotegido, no es lolo una unidad hay tres unidades diarias más un apoyo operativo y estamos haciendo la valoración de soltar más equipo, tenemos un grupo de inteligencia policial, posterior vamos a trabajar en allanamientos, son trabajos internos, no podemos estar informando porque se nos cae la operación, cuando gusten pueden acompañarnos, estamos siempre abiertos, vengo a hacer mi trabajo y donde esté asumo mi compromiso en mi zona de trabajo, mis resultados y mi gestión hablarán por al final de la gestión. Estamos empezando gestión, vamos hacerlo bien, hay un modelo porque hay mucho que hacer, la comisión de seguridad es importantísima, retomemos algo que perdure en el tiempo, ya hay una línea de trabajo para las futuras autoridades que vengan, no puede perderse en el tiempo, no puede perderse la línea, tiene que continuar el tema de seguridad, eso es lo que el modelo viene a fortalecer.

Cuando me preguntan que pasó con los resultados de las encuestas, ya se han generado algunos resultados, nosotros manejamos los números, la estadística, no se dio en el momento oportuno rendición, esperamos corregirlo y aquí vamos a venir a dar los resultados y vamos a tener una rendición de cuentas. Los invito, dejemos atrás ya pasó, bueno o malo, hay que retomar lo bueno, iniciemos en cero, este cantón es muy bonito, tenemos una problemática que se está tratando de localizar, tenemos unos grupitos que los tenemos controlados de momento, pero si nos unimos todos, una vez ya establecida la mesa de trabajo vamos a ir a esos sectores y espero que me acompañen y acompañen al compañero Geiner Campos para que vean la realidad y podamos establecer ahí una posible solución, trabajemos en equipo, vamos a hacer el esfuerzo, lo hemos estado haciendo de la mejor manera, nos ha faltado tal vez la rendición de cuentas pero vamos a retomar el proyecto, ustedes lo establecerán o le decimos cada mes vamos a venir a rendir cuentas, también solicitamos establecer algunos convenios con la municipalidad para mejorar la gestión, los invito a participar. Lo de las cámaras de vigilancia por ejemplo establecerlas en lugares de mayor necesidad, con un objetivo técnico policial, que el OIJ esté acá en las tomas de decisiones en algunos momentos, llamar algunos jerarcas a que rindas sus cuentas para hacerlo más dinámico. Los invito a que nos puedan incluir en el convenio de mantenimiento preventivo vehicular, sabemos que las unidades en cualquier momento requieren alguna situación de ayuda o lo que sea, es importante mantener ese recurso, trabajemos en conjunto, el hecho de conformar una comisión hay que seguir no es simplemente el poder de convocatoria sino asistir a las reuniones y poder dar continuidad en esas comisiones que se vayan a crear. Cuando nosotros invitamos a proyectos a querer hacer cosas al principio llegan 20 personas y después vamos quedando unos pocos, un ejemplo los grupos de seguridad comunitaria, se convocan llegamos el día de la reunión y hay dos o tres personas y con esa cantidad no podemos tomar decisiones, no podemos establecer planes de trabajo, necesitamos la respuesta comunitaria, a veces se viene cuando el problema está ardiendo, la idea es prevenirlo antes de que eso se dé, no es esperar a que el mal agarre fuerza, es reunirnos. Los invitos a que le demos forma a este nuevo modelo, a que trabajemos en conjunto, el tiempo de mi gestión estoy para el servicio de ustedes, vamos a recibir las críticas para mejorar, pero trabajen con nosotros, somos sus amigos, vamos a traerles documentado problemas que hemos detectado como ventas clandestinas, etc., que también eso afecta en temas de seguridad ciudadana. Las puertas de la dirección están abiertas, estoy a la orden de ustedes en toda la anuencia.

Sr. Presidente Municipal: para cerrar esta etapa podemos tomar el respectivo

acuerdo, que sería trasladar el programa de Sembrando Seguridad a la Comisión de Seguridad y se establece realizar una reunión de seguimiento el tercer miércoles cada tres meses, a las 6 de la tarde, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, ahora correspondería hacer la primera reunión el 15 de junio, el tercer miércoles de septiembre, la otra el tercer miércoles de diciembre y así sucesivamente. Le pedimos a la secretaría que nos ponga las fechas para el próximo año. A la comisión se pueden incorporar compañeros síndicos, ojalá se pueda incorporar un síndico por distrito si es posible.
Sr. Alcalde: la reunión del CCCI es el 04 de mayo.
SE ACUERDA: Trasladar el programa de Sembrando Seguridad a la Comisión de Seguridad y se establece realizar una reunión de seguimiento el tercer miércoles cada tres meses, a las 6 de la tarde, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
2- Conversar sobre temas de seguridad a nivel general del cantón.
El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, algunos ciudadanos es Facebook están haciendo comentarios, una señora nos indica que en año y medio de vivir en Esparza solo una vez ha visto policías a pie, y en patrulla ni cinco veces, tan lindo Esparza para dejarlo perder. En los últimos años y en los últimos meses ha habido un crecimiento exponencial de delincuencia, asesinatos y cuestiones que antes no se veían en Esparza ahora se ven, ya no delincuencia común si no pareciera organizada. Usted decía que no es un tema de más efectivos, no es un tema tal vez de más patrullas, pero también nada hacemos porque es otra percepción de los ciudadanos que muchas veces ven muchos policías, pero dentro de la delegación, la percepción de la gente es que quiere ver la policía en la calle, si hay patrulla, moto o carro lo quiere ver patrullando y si es a pie que anden a pie en el parque y los alrededores. Hay otro comentario, dice una señora que ojalá traigan más policías a la delegación para que hagan rondas con más frecuencia y un número privado para denunciar venta ilegal que hay en cada barrio muchas veces y niños observando las ventas, sería una línea confidencial. Otro distinguido ciudadano habla de la venta de drogas, préstamos informales con extorciones y muerte de personas y esto ya está sucediendo en Esparza, esos son algunos de los comentarios que hay. Don Larson se requieren más efectivos o no, se requieren más patrullaje o no, yo quisiera que ustedes ahonden en la coordinación. Por ejemplo esta es la tercera sesión que hacemos en temas de seguridad con el Ministerio de Seguridad en menos de dos años, en todas hemos tenido diferentes autoridades de la Fuerza Pública, me imagina que la Fuerza Pública hace una rotación en temáticas del personal, eso no hace que cada vez que nos reuniones hay que explicar todo y arrancamos desde cero, también hay que agradecer que siempre ustedes son los que han venido, son los que han puesto la cara, en la anterior citamos al Ministerio Público, la Fiscalía, invitamos al director del OIJ y no se presentaron, siempre ha dado la cara la Fuerza Pública y quiero reconocer eso. Nos podría hablar alguno hasta donde entra la competencia de ustedes, donde entra el OIJ, donde entra el Ministerio Público.
El síndico Cornelio Benavides Céspedes externa sobre la inseguridad que se está dando en el distrito de Caldera con una comunidad turística portuaria aduanera, hay problemática de venta y consumo de droga, asaltos, robos a comercio y viviendas, y con una patrulla es muy difícil brindar esa seguridad, no hay una respuesta inmediata. Como distrito necesitamos esa patrulla y más seguridad.
La síndica suplente Irma Blanco indica que el programa es excelente porque abarca desde la niñez. En Mojón de Esparza hay mucha problemática de droga como lo hay en todo el cantón, pero habiendo cámaras debería haber más vigilancia y la prevención de las situaciones que se puedan dar. Hay que dar todo el apoyo como síndicos y del Concejo Municipal vienen en moto a asaltar, vienen de otros cantones, no solo los focos del cantón. Se debería hacer alguna estrategia

entre todos para buscar soluciones. Hay que ver como se intervienen las personas que vienen de otros cantones a hacer daño a este cantón.
Regidora Fiorella Ramírez Silva: me preocupa que ahora estamos empezando de cero, qué nos garantiza a nosotros que dentro de un mes o seis meses ya haya cambiado el personal. Se tenían una serie de actividades para mejorar la seguridad en el cantón y al haber ese cambio se pierde continuidad, lo que me gustaría es que se sigan esos programas, se le dé continuidad. Este Concejo se preocupa mucho por todas las aristas que tenga la comunidad, estamos tratando de unirnos institucionalmente para hacer algo mejor. Me molesta que solo ustedes vengan y no las demás autoridades, para que las personas con poder de decisión nos ayuden con esta problemática.
Regidor Ronald Robles Arley: el agradecimiento por parte de este Concejo, nosotros le exigimos a ustedes para que también ustedes les exijan a superiores que necesitan insumos para trabajar, lo que sea que necesiten para poderle dar seguridad a los esparzanos. Resulta que dentro de unos 22 días habrá cambio de gobierno que pasará con ustedes, los irán a cambiar y otra vez tendremos que empezar de cero. Hay una serie de cámara que esta Municipalidad ha contribuido por lo menos para el casco central, esas cámaras están siendo vigiladas las 24 horas los 7 días, esas cámaras están dando frutos, quisiera saber si esas cámaras están siendo operadas por un policía capacitado en vigilancia virtual. Que no vengamos a hacer una reunión, cuando la comisión de seguridad se siente con ustedes, sino que nos planteen un plan remedial para presentarle a la comunidad y para ponerlo en acción. Dentro de tres meses que nos vamos a reunir tiene una tarea que nos traigan un plan de acción. La molestia del pueblo es que se llama a la Fuerza Pública y llegan horas después.
Regidora Karol Arroyo Vásquez: como ciudadana esparzana siento que ahora no es el Esparza de antes, ya uno no se siente tan seguro como antes andando en la calle, yo vivo en San Juan Grande, a uno le da miedo todo, ustedes dicen las zonas calientes, digamos que una de ellas es Esparzol, como en todo lado hay ciertas personas que le gusta lo ajeno y van a mi comunidad a tomar lo ajeno. En San Juan Grande tenemos un grupo como de 90 o 100 personas, cuando estaba Siles él formaba parte del grupo y es grupo está vigilante de las situaciones que sucedan como ven alguien sospecho, inmediatamente se informa, un día de estos en términos de una semana una casa que está sola quedó totalmente desmantelada, como es posible que eso suceda, dijeron que llamaron a la Fuerza Pública pero no llegó, eso preocupa mucho, porque uno quiere respuesta rápida. Cuando estaba el señor Siles en el grupo cuando había alguna situación, se le decía y él mandaba una unidad al lugar. Solo quería externar mi preocupación e indignación por tanta delincuencia que hay actual en Esparza.
Regidor suplente Yamil Dobles Díaz: comparto la ideología de nuestro alcalde de las denuncias, la vez pasada nos dijeron que ustedes accionan una zona caliente conforme a la cantidad de llamada o cantidad de denuncias, si en un barrio no denuncian y pasa algo ustedes no llegan, como les digo fueron las personas de la reunión anterior. Qué posibilidad hay de ustedes como ministerio de obviar las denuncias, para que la Fuerza Pública pueda llegar a las zonas calientes. Segundo punto, hasta en las redes sociales Esparza sabe donde están los bunker, y como la Fuerza Pública no intervienen esos bunker, esas zonas calientes como muchas. En Esparzol hay una banda que le dicen los paveños que vienen de otros lados a delinquir en todo el cantón, hay bandas organizadas en Esparza. Deberían hacer operativos en esos bunker y detener a las personas que están haciendo cosas deshonestas, venta de droga y otras. Qué proyecto pueden hacer la Fuerza Pública para colocar cámaras de vigilancia en los puntos calientes de Esparza, para mí sería genial, Esparza es una de los cantones más bonitos para vivir y hoy en día nos han robado la paz. Propongo ese tipo de ideas a ustedes y que las externen a

sus superiores para que ojalá Esparza siga siendo un cantón para vivir. Me gustaría escuchar a los demás funcionarios todas las dudas y preguntas que tenemos.
Regidor suplente Pablo Acosta Bonilla: reconocerles a ustedes compañeros la presencia y la decencia de asistir y como lo han dicho otros compañeros de que ustedes son los únicos que dan la cara, lamentablemente esto no es suficiente para poder atender una problemática que nos afecta a todos. A lo primero que quisiera referirme es el hecho de lo que decía anteriormente el jefe que se ha creado un tipo de imaginario social de que los policías son los que vuelan garrote, pero no en todos los casos es cierto, yo personalmente puedo decir lo que es ir caminando por el parque y ver a los oficiales en sus teléfonos, eso pasa y lo he dicho en las intervenciones pasadas, aquí estamos para ver que es lo que tenemos que mejorar, los procesos administrativos la mejora continua va a ser eterna, es una realidad y es un hecho lamentable. Lo segundo que quisiera que ustedes reiteraran es que sí son necesarias las llamadas al 911 para que cambie el índice y la estadística, entonces con eso nos devuelvan las unidades, el recurso humano, si de algo sir ven las llamadas al 911, entonces esparzanos hagamos las llamadas, aquí todos tenemos que tomar parte y responsabilidad de esta problemática. Le extiendo una felicitación a las comunidades y a los líderes de diferentes pueblos y comunidades que logran organizar un comité porque no es fácil. No podemos relegarle la responsabilidad al Ministerio de Seguridad y punto porque no van a dar abasto con la cantidad de delincuentes. Espero que a los ciudadanos no les moleste lo que acabo de expresar, le pido la mayor de la comprensión, no solo a los compañeros del plenario, sino también a ustedes compañeros de la Fuerza Pública, pero hay que decirlo a ver que se puede de mejorar y nosotros mismos que tratemos de motivar como representantes. A los compañeros síndicos y regidores suplentes indicarles que según la norma pueden formar parte como asesores en las comisiones.
Síndico Rafael Morera: ojalá ese plan se cumpla, la pregunta es qué pasa con las cámaras de seguridad, es un tema de nunca acabar, si las cámaras de seguridad sirven y están viendo lo que sucede por qué no actúan, hace unas semanas asaltaron a tres estudiantes donde están las patrullas, ya no se ven policías a pie, con este programa que traen dan a entender de que hay recursos, van a sobrar más compañeros, no puede ser posible que vayan cuatro policía en una patrulla con el celular en la mano, ojalá que ustedes como jefes lleguen a actuar, aquí al Concejo llegó una nota de la gente de la Riviera que el parque de la Riviera se ha vuelto una venta de droga y consumo de licor ambulante, ese plan si están viendo la venta de droga y de licor por qué no actúan, llaman a la Fuerza Pública y brillan por su ausencia, ahí está la nota, ahí hay una cámara porque no actúan si están viendo la venta de droga y de licor, lo que les pido es que actuemos. Los felicito por ese plan que traen, ojalá no sean promesas como tiempos atrás. Decirles que tenemos una comisión de enlace y apoyo del Comité de Deportes y me gusta esa idea de ustedes de inculcar a los jóvenes en el deporte y podemos planear una reunión para darle seguimiento a eso, la comisión de enlace y apoyo hemos hecho cinco comités comunales de deporte, hemos estado trabajando en eso, hay que volver a reactivar el deporte en el cantón. Decirles actuemos de la mejor manera porque el pueblo lo pide, y actuemos de la mana para que Esparza vuelva a ser la de antes, porque ya no se puede estar en el centro de Esparza ni a las 8 de la noche.
Síndico Luis Pérez Palma: En San Rafael ha habido muchos robos también entonces quiero que nos ayuden con eso.
Síndica Ilianette Picado Sánchez: todos necesitamos presencia policial, vigilancia, policías a pie, que se haga patrullaje en las comunidades, tenemos un chat de seguridad y todos dicen llamamos a la policía, denunciamos y nunca llegan, aquí si nos hace falta la presencia policial, el plan que traen de sembrando seguridad

es muy bueno, pero eso a un corto plazo no se van a ver resultados, mientras se va ejecutando ese plan deberíamos ver de que manera podemos ir tratando que la comunidad se sienta más segura con la presencia policial, necesitamos que atiendan el teléfono y le den el trato que se merece. Rescatemos Esparza porque lo estamos perdiendo, hay que darle continuidad y respaldo a los proyectos. Como síndica del distrito de San Juan Grande más presencia policial en todo el cantón y obviamente en los distritos.
Presidente Fernando Villalobos: le hace entrega a la Fuerza Pública copia de dos notas, una de don Javier Morales y la otra de un grupo de vecinos de San Juan Chiquito oeste.
Comandante Alemán: el dar respuesta a todos los temas lo vamos a centralizar en mi persona, agradezco las críticas porque eso lleva una mejora, aquí hay que ver la responsabilidad de cada uno, por eso es importante el proyecto de Sembremos Seguridad, en la mesa de trabajo nos vamos a sentar a ver técnicamente uno a uno el problema, vamos a ver las responsabilidades y alcances, todo lo que generalizaron acá yo les podría decir a simple vista que no todo es de nosotros, hay una culpa que es compartida Concejo Municipal, Alcaldía, las instituciones, esto es de todos. Aclarar la palabra cuando dije empezamos de cero, que no se mal entienda porque es de interpretación, cuando dije que empezamos de cero, no es que este proyecto se botó por los jerarcas anteriores, es que la llegada de nosotros acá vamos a darle esa fuerza, es el mismo proyecto con más fuerza, con más o menos recursos, pero lo vamos a hacer, bien o mal solo ustedes lo catalogarán en el tiempo.
Don Cornelio habló de algunas críticas con la patrulla, la unidad no puede estar en un solo punto, se va a estar movilizando, tenemos traslados de detenidos, tenemos que ir a colaborar a otras situaciones, a veces estamos en otro punto atendiendo una emergencia, que hay que mejorar el servicio si lo vamos a mejorar para eso estamos. Hablaban de que el concejo exige mejor calidad de servicio, sí, pero también yo los invito a formar parte de esto, sin ustedes no lo vamos a lograr para que esto funcione, hay que buscar soluciones en equipo, los expertos somos nosotros pero no somos la última palabra, de cualquiera de ustedes pue salir una excelente idea para trabajarla y procesarla a futuro. Doña Karol nos habla de una casa desmantelada, quisiéramos poder estar en todos los puntos antes de que pasen, pero vamos a la cultura preventiva empecemos a trabajar en eso por medio de las redes sociales para que no se den estas cosas. Hablamos de que las redes sociales delatan a los bunker y por qué nosotros no los atacamos, las redes también han venido a ser un aliado y el peor enemigo de la Fuerza Pública, porque podemos saber donde están esos bunker y lo sabemos y sabemos quien los dirige, sabemos como operan y que tienen ahí, pero cuando vamos a hacer una intervención se activan todos los chat de Esparza y dicen aquí va la GAO, aquí va la policía y los mismos vecinos de buenas costumbres se encargan de delatar a la policía, y cuando llegamos a esos puntos es una comunidad tan segura que hasta dan ganas de quedarse ahí viviendo, porque así es. No podemos luchar contra eso, la comunidad nos exige, pero nos vende a la hora de trabajar. Hacemos un llamado a conciencia a todo el cantón de Esparza que cuando la policía va trabajando más bien eliminen esos chat.
El tema de las denuncias, necesitamos las denuncias al 911, al OIJ, para que quede el respaldo, para que esa cifra nos baje a nosotros, si son importantes, no solo estadística, es nuestro respaldo como policías, solicitamos que denuncias, hay un número confidencial en temas de drogas es el 1176. No vamos a dejar de lado las críticas de los policías con teléfono, también es una lucha no todos, pero ustedes como entes fiscalizadores pueden llegar y decirles está haciendo su trabajo o está perdiendo su tiempo o llamar a la jefatura donde nos informen. En el asunto de las cámaras estamos trabajando hoy el teniente presentó un informe de

algunas cámaras que tenían algunas falencias, ya se mandó un informe, para que nos ayuden en eso a mejorar, pero sí se está sacando el provecho, la rendición de cuentas ha sido uno de los factores que no nos ha favorecido pero se va a corregir, posterior vamos a hablar con los encargados del movimiento de algunas cámaras eso es una observación que ya nosotros teníamos.
Dr. Fernando Villalobos, presidente municipal: hace una aclaración de parte de don Pablo que más bien él existió en el tema de la denuncia al 911.
Comandante Alemán: es importante resaltar la ayuda que brinda el caballero de la integración con los jóvenes, hay que trabajar con eso, tenemos que crear esa cultura preventiva en el Cantón de Esparza, aquí la delincuencia es muy mínima y necesitamos trabajar fuerte en eso, necesitamos que ustedes se involucren como representantes de la comunidad, integrarnos a realizar estrategias diferentes. Nosotros desde nuestras trincheras vamos a hacer algunos cambios, algunas políticas para mejorar. De todo esto ahí van las consultas, van las criticas anotadas, todas las disconformidades están anotadas, vamos a dar el mejor esfuerzo como seguridad pública.
Lic. Olivier López Agüero: da a veces tristeza, decepción ver como una actividad de estas donde la Fuerza Pública tiene toda la disposición de venir a escuchar a un pueblo y el gobierno local abre para escuchar ese pueblo y se manifieste, decepciona mucho ver este salón donde no hay una sola persona del pueblo que no sea parte de esto gobierno local que haya venido a manifestar algún tema en específico o algunas personas que se escudan detrás de las redes sociales criticando a la Fuerza Pública, al gobierno local no participe en estos espacios, es decepcionante lo digo como ciudadano de este cantón, es enriquecedor escuchar a los señores representantes del gobierno local exponer lo que las personas les dicen, es enriquecedor escuchar a la Fuerza Pública con su posición sobre la labor que ellos realizan, pero repito decepcionante que le pueblo de Esparza que tanto critica que tanto habla detrás de teclados, detrás de teléfonos no participe de estos espacios. Gracias al gobierno local, al señor Alcalde que gestiona con la Fuerza Pública durante el tiempo que tengo aquí de conocer su gestión siempre ha dedicado una gran parte de su tiempo a coordinar con la Fuerza Pública, gracias a los miembros de la Fuerza Pública que estuvieron hoy aquí, por dedicar este tiempo, se debe reconocer el tiempo que hacen por venir.
Sr. Alcalde: a don Geiner le propongo que nos veamos todos los lunes a las 8 de la mañana para ver cosas puntuales de mejora continua en procesos a seguir, aquí en la Municipalidad.
Sr. Presidente Municipal: gracias a los compañeros de la Fuerza Pública por habernos acompañado hoy.
Sr. Alcalde: gracias a los compañeros de la Fuerza Pública.

ARTÍCULO II
Mociones del señor Alcalde

1- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer oficio AME-264-2022 de fecha 19 de abril de 2022, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por la Alcaldía; que dice:
"En razón a la solicitud realizada a la Embajada Americana, la Dirección de Asuntos Internacionales de Estupefacientes y de Aplicación de la Ley – INL según la iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) del Gobierno de los Estados Unidos de América, ha aprobado la donación de equipo tecnológico a la Municipalidad de Esparza, el cual consiste en un proyector Epson Power Lite W49 y una computadora portátil HP 15-dy2040la-Notebook-15", con 8 GB544 GB, cuyo valor asciende a la suma de $1.558.25 (mil quinientos cincuenta y ocho dólares con veinticinco centavos).
Por lo anterior, solicito al honorable Concejo Municipal, autorizar a la Administración para recibir la donación de un proyector Epson Power Lite W49 y una computadora portátil, HP 15-dy2040la-Notebook-15", con 8 GB544 GB, como parte de la iniciativa Regional de

Seguridad Americana Central del Gobierno de los Estados Unidos de América.” **Hasta aquí la transcripción.**

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad.**

SE ACUERDA: De conformidad con la carta AME-264-2022 de la Alcaldía, aceptar la donación de un proyector Epson Power Lite W49 y una computadora portátil, HP 15-dy2040la-Notebook-15”, con 8 GB544 GB, como parte de la iniciativa Regional de Seguridad Americana Central del Gobierno de los Estados Unidos de América y se autoriza a la Administración recibir dicha donación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer oficio AME-263-2022 de fecha 19 de abril de 2022, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por la Alcaldía; que dice:

“Con la finalidad de mejorar las condiciones urbanísticas en el sector que une la Urbanización Santa Marta con Santa Lucía que permitirá darle conectividad a los vecinos de Santa Marta que se dirigen hacia Marañonal (Escuela de Marañonal, Colegio Emiliano Odio, Clínica de Esparza entre otros beneficios) se propone modificar el fin público de parte de un inmueble propiedad de la Municipalidad de Esparza.

CONSIDERANDO

Primero: La Municipalidad de Esparza es propietaria de un inmueble inscrito bajo el folio real matrícula inscrito en el Partido de Puntarenas: Finca 149676-000, que se describe así: Situada en PROVINCIA: PUNTARENAS. FINCA 149676. NATURALEZA: **terreno destinado a parque** situada en el Distrito 3-Macacona, Cantón 2-Esparza de la provincia de Puntarenas. Linderos: NORTE: Patou Transporte Sociedad Anónima. SUR: calle publica con un frente de ella de 3,37 metros lineales. ESTE: lote 1 destinado a calle publica denominada gran Guayacán con un frente de 320,80 metros lineales. OESTE: Blanca Lissette Peraza Solórzano. Mide: mil ciento treinta metros con cuarenta y cinco decímetros cuadrados. PLANO: P-1016043-2005. Mismo que está libre de anotaciones y con el siguiente gravamen servidumbre de paso citas: 531-01739-01-0005-001.

Segundo: La Municipalidad de Esparza es propietaria de un inmueble inscrita bajo el folio real matrícula inscrito en el Partido de Puntarenas, finca: 203229 duplicado: horizontal: derecho: 000. Segregaciones: no hay naturaleza: **terreno para construir** situada en el Distrito 3-Macacona, Cantón 2-Esparza de la provincia de Puntarenas. Linderos: NORTE: calle publica con 10.16 metros. SUR: resto de Blanca Peraza Solórzano. ESTE: Urbanización Santa Marta. OESTE: resto de Blanca Peraza Solórzano. Mide: ochocientos noventa y siete metros cuadrados. PLANO: P-1704562-2013.

Tercero: Que de la finca 6-149676-000, se pretende segregar un lote que será destinado a área comunal y se describe a continuación según Plano 6-2196822-2020 Naturaleza: **terreno área comunal** situada en el Distrito 3-Macacona, Cantón 2-Esparza de la provincia de Puntarenas. Linderos: NORTE: Alexandra Arroyo Calero, SUR y OESTE: Municipalidad de Esparza. ESTE: acera y zona verde y calle publica denominada gran Guayacán. MIDE: doscientos ochenta y cuatro metros.

Cuarto: Que se requiere por parte de este Honorable Concejo Municipal promover ante la Asamblea Legislativa Proyecto de Ley para desafectar del uso público el terreno descrito en el considerando tercero de Parque para que su naturaleza sea Área comunal, esto en razón de que se pretende una vez modificado el uso público reunirlo con parte del inmueble descrito en el considerando segundo y conformar una calle pública que unirá la Urbanización Santa Marta con Urbanización Santa Lucía, es decir se conectará la ruta cantonal código 06-02-073 (calle Santa Marta) con la ruta cantonal código 06-02-077 (calle Santa Lucía).

En razón de la anteriormente descrito solicito al este Honorable Concejo Municipal:

a- Tomar acuerdo para solicitar y/o promover ante la Asamblea Legislativa Proyecto de Ley para la desafectación de un bien inmueble y cambio de uso público de parte de la Finca 6-149676-000 de terreno destinado para parque a área comunal.

b- Autorizar a el Alcalde Municipal iniciar los trámites correspondientes ante la Asamblea legislativa.
c- Autorizar a el Alcalde Municipal una vez aprobado por la Asamblea Legislativa el cambio de naturaleza, a comparecer a la firma correspondiente ante la Notaria del Estado y/o Notario Público según corresponda. Es todo."

HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad.**

SE ACUERDA: De conformidad con la carta AME-263-2022 de la Alcaldía, aprobar lo siguiente:

1. Solicitar y/o promover ante la Asamblea Legislativa Proyecto de Ley para la desafectación de un bien inmueble y cambio de uso público de parte de la Finca 6-149676-000 de terreno destinado para parque a área comunal.
2. Autorizar a el Alcalde Municipal iniciar los trámites correspondientes ante la Asamblea legislativa.
3. Autorizar a el Alcalde Municipal una vez aprobado por la Asamblea Legislativa el cambio de naturaleza, a comparecer a la firma correspondiente ante la Notaria del Estado y/o Notario Público según corresponda.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

3- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, les recuerda a los señores regidores que les llegó vía correo electrónico una convocatoria a sesión extraordinaria para el viernes 22 de abril a las 7 am., el único tema a conocer es la Feria con Novillada que había enviado la nota la Asociación de Nances, esto por u tema de que todavía el permiso de construcción en cuanto a unas subsanaciones que pidió el Ministerio de Salud y Bomberos tiene que hacerse y llevar la respectiva aprobación interna para someter al Concejo la aprobación de actividad, la actividad como está anunciada a partir de mañana, mañana no podrían empezar hasta que estén aprobados los permisos correspondientes, porque todavía no ha llegado de parte de Bomberos la subsanación.

A las veintiún horas con siete minutos del día miércoles veinte de abril del dos mil veintidós, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**